



cem

CONFEDERACIÓN
DE EMPRESARIOS
DE MÁLAGA

DOSSIER DE PRENSA DIARIO

FECHA: 22 DE FEBRERO DE 2017



Rafael Porras, Juan de Dios Mellado, Manuel Castillo, Javier González de Lara, Francisco de la Torre, Antonio Pulido, Antonio Pedraza, Teodoro León Gross y José Antonio Carrizosa, antes del inicio de la mesa redonda. :: ALVARO CABRERA

«Competir como ciudad no está reñido con la colaboración», afirma Francisco de la Torre

Periodistas analizan el futuro de esta alianza en un debate organizado por la Fundación Manuel Alcántara

eje Málaga-Sevilla se materialice en «propuestas concretas».

Sobre esa importancia de darle cuerpo a esa colaboración entre ambas orillas también se habló en la mesa redonda en la que participaron los directores de SUR (Manuel Castillo), ABC de Sevilla (Álvaro Ybarra), Diario de Sevilla (José Antonio Carrizosa) y La Opinión de Málaga (Juan de Dios Mellado), moderados por Rafael Porras, de El Mundo Andalucía. En su intervención, Castillo incidió en que «la colaboración está ya en el gen de la sociedad actual, por lo que sería absurdo que las ciudades no compartieran proyectos», pero subrayando que esa colaboración «no es incompatible con la defensa de lo local ni con levantar la voz, si a uno le están tratando peon». Para Carrizosa, que no ocultó sus dudas sobre el futuro de esta alianza, el germen del agravio está «en el fracaso de la vertebración de Andalucía, que ha ahondado en las rivalidades y ha tenido un coste altísimo». Más optimista se mostraba Ybarra, quien definió el eje como «una oportunidad de sumar para poder ser competitivos en una economía global». En este sentido, Mellado consideró ya un logro que por lo pronto se esté planteando este eje, «algo impensable hace tan sólo unos años».

El peso que los localismos históricos puede tener a la hora de calibrar el futuro de esta alianza en ciernes acaparó la charla que mantuvieron los columnistas Antonio Soler (SUR), José Manuel Atencia (Málaga Hoy), Alberto García Reyes (ABC de Sevilla) y Javier Caraballo (El Confidencial) bajo la batuta de Teodoro León Gross. Los ponentes coincidieron en la necesidad de que cada territorio defiendan sus intereses, pero no para competir porque entre Málaga y Sevilla, o entre Sevilla y Málaga, son más los puntos de convergencia que las cuestiones que los separan, por muchos kilómetros de asfalto que haya de por medio.

Málaga y Sevilla, tan cerca y a la vez tan lejos

de vista periodístico (primero participaron los directores de medios de comunicación y luego, columnistas). La conclusión a la que llegaron es que tiene que ser la propia sociedad civil la que abandere esta alianza —como ya se viene haciendo de manera incipiente desde el ámbito empresarial, cultural y tecnológico— pero con el acompañamiento necesario de las administraciones públicas a la hora de inyectar las comunicaciones tanto por carretera como a través de la alta velocidad y con políticas que fomenten esa cohesión.

La unión hace la fuerza

Trabajar en común, pero sin verse obligados a renunciar a seguir avanzando también por separado. O como remarcó el alcalde de Málaga antes de dar paso a las mesas redondas, «competir como ciudad no está reñido con la colaboración». «Ya empezamos a sacar partido a estas sinergias, pero aún quedan muchas cosas por hacer, aunque para ello es fundamental que entendamos que lo que es bueno para Málaga también es bueno para Sevilla y viceversa. Cuando esa idea cale ganaremos esa batalla», afirmaba Francisco de la Torre, quien no dejó escapar la ocasión para reclamar «una postura ecuaníme y justa desde el ámbito autonómico». También asistió al encuentro el presidente de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA), el malagueño Javier González de Lara, quien ahondó en el mensaje de que «la unión hace la fuerza» y remarcó la necesidad de que esta iniciativa del

FRANCISCO JIMÉNEZ

✉ pjimenez@diariosur.es

El eje Málaga-Sevilla aspira a derribar el muro de los recelos y fomentar la colaboración entre ambas provincias para liderar el desarrollo de Andalucía

MÁLAGA. 205 kilómetros separan la orilla de la Farola de Málaga de la de la Torre del Oro a los pies del Guadalquivir. Son dos horas por carretera y apenas unos minutos menos si se opta por el tren, que primero tiene que hacer parada en Córdoba, pero la mayor distancia entre ambas ciudades se ha forjado durante décadas de enfrentamientos, rivalidades y recelos. Un desierto que el bautizado eje Málaga-Sevilla aspira a eliminar, o al menos acortar, poniendo en valor las potencialidades que ofrecen ambas provincias para tirar del carro



Antonio Soler, Javier Caraballo, Teodoro León Gross, José Manuel Atencia y Alberto García Reyes. :: ALVARO CABRERA

de Andalucía. Los números les avellan, puesto que entre las dos aportan el 45% del Producto Interior Bruto (PIB) de la región, la mitad de las empresas y la mitad del empleo que se genera. La sociedad civil lleva ya varios años moviéndose en esta dirección a través de Civisur, un 'lobby' formado por empresarios y profesionales de ambas provincias que se han unido para desarrollar proyectos comunes y promover una alianza que lidere el desarrollo de Andalucía. Los alcaldes de ambas capitales, el popular Francisco de la Torre y el socialis-

ta Juan España, cogieron el guante olvidándose de las siglas políticas y propiciando iniciativas comunes que de momento se han centrado en el turismo y en el campo de la innovación.

Pero llegados a este punto, ¿tiene posibilidades reales de prosperar esta iniciativa? Sobre esta cuestión versó el debate 'Desde las dos orillas. Afinidades y desencuentros', organizado por la Fundación Manuel Alcántara con la colaboración de la Fundación Cajasol y que se desarrolló en dos mesas redondas desde el punto



Teodoro León Gross, Juande Mellado, Álvaro Ybarra, Manuel Castillo, Javier González de Lara, Francisco de la Torre, Antonio Pulido, Antonio Pedraza, Rafael Porras y José Antonio Carrizosa, ayer en el segundo debate organizado por la Fundación Manuel Alcántara

FOTOS FRANCIS SILVA

Debate sobre el eje Málaga-Sevilla

Una oportunidad para vertebrar Andalucía

La Fundación Manuel Alcántara organizó ayer en Málaga el segundo acto en torno al eje Málaga-Sevilla, que fue la continuación del primer encuentro que se realizó en la capital hispalense, el pasado mes de noviembre, y en el que participaron directores de periódicos de ambas ciudades. En su discurso de bienvenida, el alcalde de Málaga, Francisco de la Torre, se mostró muy crítico con la Junta de Andalucía e insistió en que para que la colaboración entre ambas ciudades funcione, es necesaria una postura «justa y ecuatoriana» desde el ámbito autonómico, algo que, a su juicio, apenas se ha dado. Posteriormente, se habló de la necesidad de este eje para buscar puntos de encuentro en las dos capitales y competir así mejor en un mundo global. De esta forma, el director de ABC de Sevilla, Álvaro Ybarra, comentó que «la vertebración de Andalucía puede venir de las ciudades», comentó. Además, coincidió con De la Torre en que la cesión de las competencias a los municipios es «esencial» para que iniciativas como el eje Sevilla-Málaga tengan «sentido y resultado». [ANDALUCÍA]



Sobre estas líneas, otro de los debates que se organizaron ayer

Málaga

La sinergia entre Málaga y Sevilla, clave para el crecimiento de ambas provincias

► La importancia de las infraestructuras para vertebrar la región y la unión interprovincial para proyectos en Tecnologías de la Información fueron algunos de los temas abordados por los medios de comunicación en unas jornadas en la capital malagueña

MARÍA PALMA MARTOS MÁLAGA
► @maripalma94

■ La rivalidad histórica entre ambas provincias ha protagonizado titulares de noticias y ha monopolizado muchas de las conversaciones entre los ciudadanos de ambos lugares. Málaga y Sevilla estudian sus afinidades y desencuentros. Ayer lo hicieron en el Ayuntamiento de Málaga donde la prensa protagonizó un debate en el que las infraestructuras o el tratamiento informativo fueron algunos de los temas principales.

No es la primera vez que se llevan a cabo este tipo de reuniones. Ya el pasado mes de noviembre la ciudad de Sevilla acogió un encuentro similar organizado por la Fundación Cajasol y la Fundación Manuel Alcántara. La idea, que parte de actuaciones que ya han llevado a cabo plataformas como la Unión Cívica del Sur de España (Civisur), es reflexionar sobre la búsqueda de alianzas institucionales, económicas, empresariales o culturales entre las grandes ciudades andaluzas.

«Málaga y Sevilla suman un 50% del PIB anual de toda la región pero también tienen la mayoría del tejido empresarial y ruralístico», dijo el presidente de la Confederación de Empresarios de Andalucía, Javier González de Lara, en la inauguración institucional del encuentro a la que



Los medios de comunicación de ambas provincias fueron protagonistas en el encuentro. GREGORIO TORRES

también asistieron el presidente ejecutivo de la Fundación Manuel Alcántara, Antonio Pedraza, el responsable de la Fundación Cajasol, Antonio Pulido, y el alcalde de Málaga, Francisco de la Torre, que hizo hincapié en la igualdad de políticas regionales para todas las provincias. «Es bueno que todos los andaluces podamos unirnos y entender que Málaga es buena para Sevilla y viceversa. Es necesario que esto cale en la sociedad para que po-

damos competir noblemente», aseveró.

Los directores de los principales medios de comunicación de ambas provincias protagonizaron un debate en el que se abordaron temas como la importancia de las infraestructuras para vertebrar Málaga y Sevilla, el tratamiento informativo y el agravio, así como las deficiencias del Gobierno andaluz o la unión de ambas provincias para llevar a cabo proyectos en Tecnologías de la In-

formación y Comunicación.

El director de *Diario de Sevilla*, José Antonio Carrizosa, el responsable del diario *ABC Sevilla*, Álvaro Ybarra, el director de *La Opinión de Málaga*, Juande Mellado y el director de *Diario Sur*, Manolo Castillo, se sentaron en una mesa redonda moderada por el director de *El Mundo Andalucía*, Rafael Portas, para debatir sobre la importancia de la unión entre ambas provincias.

El director de *La Opinión de*

«En Andalucía el localismo ha gozado de buena salud. Hemos perdido muchas oportunidades»

JUANDE MELLADO
DIRECTOR DE LA OPINIÓN DE MÁLAGA

Málaga puso como ejemplo la unión entre el Festival de Cine de Málaga y el Festival de Cine Iberoamericano de Huelva para incidir en la necesidad de sinergias entre ambas ciudades. «Uniendo sinergias entre Málaga y Sevilla se puede crecer», dijo y añadió que hace unos años el encuentro entre ambas se antojaba imposible.

«En Andalucía el localismo ha gozado de buena salud porque les ha interesado a los medios de comunicación y a las instituciones», señaló. En este sentido, Mellado puso como ejemplo la fallida Ley de Cajas, que pretendía crear un sistema financiero común en la región. «Hemos perdido mucha oportunidades».

Tras un receso los columnistas Antonio Soler, Javier Caraballo, José Félix Machuca y José Manuel Atencia continuaron el debate, esta vez, moderado por el profesor de la Universidad de Málaga Teodoro León Gross.

La Junta, la patronal y los sindicatos firman un pacto industrial

ECONOMÍA. La Junta, los empresarios y los sindicatos presentaron ayer el *Pacto por la Industria*, un acuerdo que pretende propiciar una industria fuerte, competitiva y sostenible que tiene entre sus objetivos la recuperación de los niveles de empleo en este sector. El acuerdo se plantea volver a llegar a los 50.800 ocupados de 2008.



La fotografía de familia tras la firma del pacto.

HÁLAGA Nº4, 22/02/17.

El Pacto por la Industria se propone generar 23.000 empleos en Málaga

► El objetivo del plan, que movilizará 8.000 millones en Andalucía, es recuperar el nivel de empleo previo a la crisis

JOSÉ VICENTE RODRÍGUEZ MÁLAGA

■ La Junta de Andalucía, la Confederación de Empresarios de Málaga (CEM) y los sindicatos CCOO y UGT presentaron ayer en Málaga el «Pacto por la industria», un acuerdo que se enmarca en la estrategia impulsada a nivel andaluz para este sector de cara al año 2020. El objetivo es impulsar la actividad industrial para, entre otros objetivos, recuperar cuando menos los niveles de empleo existentes antes del estallido de crisis. En el caso de Málaga, el cumplimiento de ese reto pasaría por la creación de más de 23.000 empleos, ya que en el primer trimestre de 2008, justo cuando empezaba la rece-

sión, había 50.800 ocupados en la industria malagueña, cifra que en el mismo periodo de 2016 se situaba en 27.700. A cierre del pasado año, no obstante, el número había repuntado levemente por encima de los 30.000.

El delegado del Gobierno andaluz en Málaga, José Luis Ruiz Espejo; el delegado territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, en Málaga, Mariano Ruiz Araújo; la secretaria general de la CEM, Natalia Sánchez; la secretaria general de UGT, Auxiliadora Jiménez y el secretario general de CCOO, Antonio Herrera, afirmaron que el «Pacto por la Industria» busca propiciar «una industria fuerte, competitiva y sostenible», con empresas que sean capaces de crear «empleo de calidad y de solvencia internacional».

Actualmente, Málaga cuenta con 4.736 empresas del sector industrial, el 92,7% manufature-

ras, y con un total de 22.329 empleados.

La estrategia, presentada a nivel andaluz a finales de enero, prevé la movilización de 8.000 millones de euros en la comunidad a través de nuevos instrumentos financieros y de incentivos al desarrollo industrial y la I+D+i, como es el caso de la Agencia IDEA, que entre 2015 y 2016 ha resuelto en Málaga 137 solicitudes con inversiones por valor de 128,2 millones de euros y que han supuesto la creación de 797 empleos.

Ruiz Espejo destacó que el sector industrial ha demostrado siempre los beneficios que reporta para la generación de riqueza, empleo y bienestar en la sociedad y recordó que las naciones y territorios con mayor peso industrial en su PIB han afrontado la crisis con más fortaleza, «ya que la industria ha resistido mejor que otros sectores». En este sentido, se resaltó que



Imagen de la presentación del «Pacto por la Industria». LA OPINIÓN

el empleo en la industria suele ser de mayor calidad que en el resto de sectores.

El responsable de la Junta añadió que Andalucía debe situarse en vanguardia de ese esfuerzo tractor puesto que cuenta con todos los ingredientes para ser el polo industrial más potente del sur de Europa, gracias a la experiencia de sus empresas, a la cualificación de su capital humano, a su ubicación estratégica como puente entre Europa y África y a su red de in-

fraestructuras. El pacto, creado en el seno de la Mesa de la Industria que aúna a administración, profesionales y agentes sociales, nace del consenso y está abierto a la adhesión de otros actores. El objetivo de este acuerdo es impulsar la industrialización de Andalucía, de forma que este sector pase de suponer en el PIB, aproximadamente, un 12% actual al 18% en el año 2020. En el caso de la provincia de Málaga, la industria representa únicamente el 6% del PIB.

LA OPINIÓN, 22/02/17.

EMPLEO La crisis se llevó por delante más de 23.000 puestos de trabajo en la provincia, en la actualidad Málaga tiene 4.736 empresas

Un pacto para recuperar la industria

MÁLAGA | La Junta de Andalucía, la Confederación de Empresarios de Málaga y los sindicatos Comisiones Obreras y UGT rubricaron ayer el 'Pacto por la industria' para recuperar el empleo perdido durante la crisis. Se estima que más de 23.000 puestos de empleo se han perdido desde 2008 hasta el 2016 en la provincia. El acuerdo se plantea recuperar los niveles de empleo previos a la crisis hasta volver a llegar a los 40.800

La iniciativa Estrategia Industrial Andalucía 2020 movilizará 8.000 millones de euros en toda la comunidad

ocupados malagueños del primer trimestre de 2008 en un sector que, según la EPA, en el primer trimestre de 2016 en Málaga se contaba con 27.700 ocupados. Actualmen-

te, Málaga cuenta con 4.736 empresas del sector industrial, el 92,7% manufactureras y un con un total de 22.329 empleados.

La iniciativa se enmarca en la Estrategia Industrial de Andalucía 2020 que pretende propiciar una industria fuerte, competitiva y sostenible. Para ello, se prevé la movilización de 8.000 millones de euros en la comunidad a través de nuevos instrumentos financieros y de incenti-

vos al desarrollo industrial y la I+D+i, como es el caso de la Agencia IDEA, que entre 2015 y 2016 ha resuelto en Málaga, un total de 137 solicitudes que presentan inversiones por valor de 128,2 millones de euros y ha supuesto la creación de 797 empleos. "Andalucía está preparada para situarse en la vanguardia, tiene los ingredientes para ser el polo industrial más potente del sur de Europa", destacó el delegado José Luis Ruiz Espejo.



Junta. empresarios y sindicatos con el mismo objetivo. JUNTA

VIVA MÁLAGA, 22/02/17.

Siete empresas pugnan por redactar el plan Guadalmedina

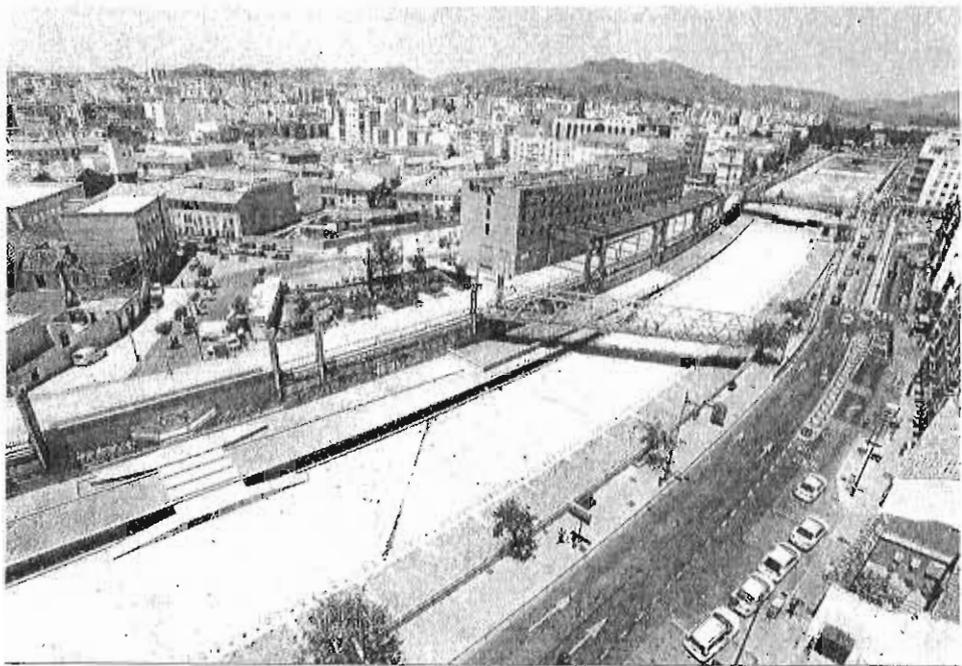
● El Ayuntamiento busca convertirlo en un eje urbano y unir las márgenes con puentes-plaza

S. Sánchez MÁLAGA

El contrato para la redacción del Plan Especial del río Guadalmedina tiene a al menos siete empresas en pugna. Así lo confirmaron ayer desde el Ayuntamiento de Málaga. Las fuentes precisaron que tras el cierre del plazo para la presentación de las proposiciones, este fue el número de grupos de trabajo que ha dado el paso adelante para optar a hacerse con este servicio, si bien apuntaron la posibilidad de que pueda sumarse algún otro que haya remitido la documentación por correo.

El procedimiento de contratación de este trabajo fue impulsado por la Gerencia de Urbanismo el pasado 10 de enero, por un importe de 151.250 euros, IVA incluido. Tras esta primera etapa, en la que los interesados deben acreditar unos requisitos de solvencia mínimos, conforme al pliego de condiciones, la mesa de contratación les otorgará otro plazo para que presenten la proposición u oferta de índole técnica y económica. El adjudicatario final tendrá seis meses para la redacción de los documentos de aprobación inicial; y tres meses, desde la recepción de las alegaciones, para la redacción de los documentos de aprobación provisional. Y a esto habrá que añadir otros 30 días naturales para la aprobación definitiva.

El Ayuntamiento se ha marcado un plazo de diez años para transformar el río con operaciones como el soterramiento del tráfico en sus márgenes, desde el puente de Armiñán hasta el puerto, o la construcción de los bautizados como puentes-plaza, unas pasarelas peatonales para



Vista del cauce del río Guadalmedina.

JAVIER ALBRANA

El ganador del concurso del Astoria, para abril

Mientras el lunes fue el día en que se cerró el plazo para la presentación de ofertas al concurso del Guadalmedina, ayer lo fue para el concurso de ideas del Astoria. Previsiblemente habrá que esperar a hoy o mañana para conocer en detalle el número completo de equipos interesados en participar en el mismo. El alcalde, Francisco de la Torre, sin desvelar la cifra, sí señaló que "son bastantes las personas interesadas". Asimismo, apuntó que "en pocos días" quedará constituida la mesa de contratación, que será la encargada de analizar las proposiciones. Todo ello con la idea de que en el mes de abril haya una resolución final.

comunicar los barrios que separa el cauce, ante la negativa de la Junta de Andalucía a darle uso ciudadano al lecho del río.

El estudio económico se realizará de acuerdo con los contenidos y condiciones establecidos en la ley y el reglamento vigentes. Incluirá en los costes de la actuación los de

Desde la adjudicación, el equipo tendrá seis meses para redactar el plan especial

prospecciones y estudios de carácter hidrológico, geotécnico, arqueológico o ambiental, trabajos topográficos y de redacción de planeamiento, proyecto y dirección de obras de urbanización y otros documentos y tareas de gestión del plan. La evaluación de costes se realizará para el conjunto

del ámbito y para cada una de las unidades de actuación previstas.

Tal y como indica el Plan General de Ordenación Urbanística (PGOU), el objetivo es el de convertir el cauce en "un eje urbano, conector de equipamientos, de servicios, de barrios y corredor verde-ecológico, que permita introducir hasta el centro de la ciudad valores naturales y espacios privilegiados, enlazando una sucesión de espacios libres que permitieran unir el eje Alameda-Parque con el Jardín Botánico de la Concepción".

El pliego de condiciones que rige el concurso marca la necesidad de que el plan establezca una visión "estratégica y unitaria" del río a su paso por la ciudad, integrando criterios paisajísticos, de vertebración urbanística y de movilidad. Es, asimismo, "objetivo básico primordial" la actuación sobre los márgenes, de forma que se contribuya a su rehabilitación y mejora y a la conexión entre ellas.



La Malagueta se ha visto afectada por el temporal de estos últimos días. UN FOTÓGRAFO



La playa de La Caleta también presenta daños. G. TORRES



Las playas deben estar listas para Semana Santa. G. TORRES

Las playas de La Caleta y La Malagueta se suman al plan de regeneración de Costas

► El Gobierno adjudicó 4,1 millones de euros para las obras previstas en los municipios afectados por el temporal de diciembre, pero las inundaciones del fin de semana harán probable que haya que aumentar el presupuesto ► Los técnicos evalúan los daños pero no podrán cuantificarlos hasta que el oleaje remita

IGNACIO A. CASTILLO MÁLAGA
► @la.castillo

■ Por una parte las escorrentías abundantisimas registradas en la capital por las lluvias torrenciales del pasado domingo y todo lo que éstas han arrastrado. Por otra, el temporal marítimo que sacude el litoral desde este fin de semana y que, al menos, no remitirá hasta el día de hoy, con olas que superan los cuatro metros de altura. Son dos de los más importantes enemigos que tienen las playas. Sus efectos provocan muchos daños que están siendo evaluados por los técnicos de la Demarcación de Costas y que obligarán a hacer obras de regeneración también en La Caleta o La Malagueta, dos playas de la capital que se sumarán al plan ya aprobado por el Gobierno tras las inundaciones del 4 de diciembre, para lo que ya existe una partida presupuestaria de 4,1 millones de euros, con el objetivo de que todas estas instalaciones estén listas para recibir turistas en Semana Santa.

Este dinero, según indica el jefe de la Demarcación de Costas en Málaga, Ángel González, «nos va a permitir atender la situación de las playas del litoral con solvencia». Sin embargo, aún es pronto para evaluar los desperfectos que puede provocar el oleaje de estos días. En caso de que sea necesario, González

no muestra ninguna duda de que se aumentarán las inversiones para recuperar el perfil de las playas y eliminar cañeros y berrinas en la arena. «Ya conocíamos el panorama, pero es cierto que el episodio de inundaciones registrado en la capital durante el fin de semana ha provocado daños en playas que antes estaban bien y que se han visto muy afectadas y esto nos obligará a modificar nuestra planificación», admite González a La Opinión de Málaga.

El proyecto del de poniente ya está hecho y en fase de tramitación pero para levantar se preveía derribar el edificio

I. A. C. MÁLAGA

■ Los Baños del Carmen han sufrido también la especial virulencia de la tormenta, por un lado, y de los fenómenos costeros que se registran desde hace días. Damián Caneda, uno de los propietarios del restaurante recuperado en el recinto que se adentra en el mar, recordaba la necesidad de

construir dos espigones en poniente y levante que sirvieran de protección. Ángel González aclara que el proyecto para acometer un espigón en la zona de poniente ya está hecho y en trámites en la Dirección General de Calidad y Evaluación ambiental.

Si embargo, para los temporales de levante lo que estaba previsto era el derribo del edificio y subirla la coia para que dejara de ser inundable. «Pero como el Ayuntamiento ha protegido el edificio ya no se puede tirar», explica el jefe de la Demarcación de Costas. «Cuando el agua se encrespa pasa lo que pasa y la única solución

vieno lo natural es que las playas sean más cortas y tengan más pendiente. «Cuando hablamos de que tienen que estar bien antes de Semana Santa nos referimos siempre a la anchura media de esta época del año», explica. Y, por supuesto, que no se acumulen en la orilla ni caños ni otro tipo de suciedad arrastrada por las escorrentías o descargas. «Tenemos una cantidad para toda la franja litoral de la provincia. Teníamos una primera programación pero la tormenta del domingo

en la capital nos obligará a modificarla para incluir obras de emergencia también en estas playas».

El temporal marítimo está registrando olas de cuatro metros de altura de media. «No es que sea realmente extraordinario pero sí está siendo largo en su duración y esto puede producir movimientos y basculamientos de las playas».

► Más información sobre el temporal en pag. 22

Solo hay previsto un espigón en los Baños del Carmen



El balneario, a merced de las olas.

pasa entonces por que se levanten muros por levante y frenen la fuerza de las olas», concluye Ángel González.

No obstante, Damián Caneda ya aclaraba el lunes, mientras los trabajadores del restaurante se afanaban en las labores de limpieza de la terraza para poder abrir el restaurante interior al mediodía, que el diálogo con la Junta es «sordo» y de esta administración depende la autorización para construir un muro que sirva para contener la furia de los temporales. «La Junta de Andalucía no quiere tener ningún contacto oficial con nosotros», se lamentaba.

La cifra

4,1 MILLONES

Presupuesto tras el temporal del 4 de diciembre
► Ángel González recuerda de que con este dinero se pueden regenerar las playas del litoral, aunque no descarta que haya que pedir más dinero para las playas afectadas ahora.

Málaga pugna con Milán y Barcelona por acoger la Agencia Europea del Medicamento

► La decisión corresponde a los 27 estados miembros y supondría acercar los territorios del sur de la Unión Europea a los estándares económicos de centro y norte ► De la Torre ya tiene pensada una parcela para albergar el edificio, con mil trabajadores

Marina Fernández

MÁLAGA

marina.fernandez



La salida de Reino Unido de la Unión Europea no sólo puede suponer el éxodo de empresas de las islas a consecuencia de los cambios normativos, sino también de instituciones de peso como la Agencia Europea del Medicamento (EMA). Un organismo con un millar de trabajadores, de referencia a nivel del continente que se verá afectado de pleno por el brexit. Son numerosos los países, y ciudades que han ofrecido sus terrenos para albergarla: en España, lo han hecho también Granada y Barcelona, además de Málaga, mientras en el exterior toman fuerza los nombres de Copenhague o Milán, entre otros.

Ubicada en Canary Wharf, la zona financiera de Londres, es una institución descentralizada de la Unión cuya responsabilidad es la protección y promoción de la salud pública y animal mediante la evaluación y supervisión de los medicamentos de uso humano y veterinario. Es responsable de la evaluación científica de las solicitudes europeas de autorización de comercialización de medicamentos, por lo que estas presentan una única solicitud de autorización de comercialización y es el organismo quien decide si el medicamento en cuestión puede ser comercializado o no.

La EMA cuenta con siete comités científicos: el de Medicamentos de Uso Humano y de Medicamentos Veterinarios, de Terapias Avanzadas, para la Evaluación de Riesgos en Farmacovigilancia, de Medicamentos Huérfanos, Pediatría y de Medicamentos a base de plantas.

La más que evidente necesidad de buscar una nueva ubicación ha puesto sobre la palestra el nombre de numerosas ciudades europeas que se ofrecen para acoger este organismo, que no sólo supondría atraer a todos sus trabajadores, sino al entramado que trabaja en torno a él: empresas farmacéuticas y laboratorios. Mientras que el resto de países se han posicionado por una ciudad en concreto, en España el Gobierno no se ha decantado por ninguna, aunque recién llegada la ministra de Sanidad, Dolors Montserrat, insinuó su apuesta por Barcelona.

Pero una de las figuras más beligerantes para que Málaga sea candidata —y finalista— para acoger la Agencia Europea del Medicamento es el alcalde de la ciudad,



La actual sede de la Agencia Europea del Medicamento, en Londres. E. O.

Francisco de la Torre. Ha visitado Londres, se ha reunido con el consejero de Salud, Aquilino Alonso, y no desaprovecha ninguna ocasión ni acto público para recordar las bondades de Málaga y lo que podría ofrecer al organismo: buenas conexiones e

infraestructuras, una Universidad de vanguardia y un clima envidiable.

De hecho, el alcalde ya tiene pensada la posible ubicación de la Agencia Europea del Medicamento, una parcela grande ya que se necesitarían numerosos metros cuadrados para acoger la sede, que en Londres dispone de un gran edificio.

El lunes mismo, en el foro Tribuna Andalucía, De la Torre apuntó que Málaga tiene «muchas opciones» de acoger la sede de la agencia. Con anterioridad ha señalado en distintos encuentros

que se trata de una ocasión «de oro» para Málaga. La decisión, que corresponde al fruto de un acuerdo de los 27 estados miembros, supondría acercar los territorios del sur de la Unión Europea a los estándares económicos de centro y norte.

Me atrevo a pronosticar que si su «nuevo emplazamiento fuera Andalucía, no habría bajas o éstas serían muy pocas. Ningún otro país puede contar con una candidatura de ciudad y región que

pueden acoger la agencia cumpliendo, respectivamente, todas las exigencias de concektividad aérea y de marco ideal para vivir y, al mismo tiempo, conseguir los efectos mencionados de impulso regional», dijo De la Torre en alusión a que esto acercaría la revista per cápita de Andalucía, que a día de hoy es el 70 por ciento de la media eu-

ropea, a la del resto de Europa.

Ya este verano, la Unión Profesional Smlitaria de Málaga, el Colegio Oficial de Farmacéuticos y la Academia Malagueña de las Ciencias defendieron con un decálogo la propuesta de que la Agencia Española del Medicamento tenga su sede en Málaga. Entre otros puntos, recordaban la «llamada» experiencia en organización de grandes congresos y eventos profesionales internacionales gracias al compromiso de las empresas e instituciones malagueñas, así como a la infraestructura con la que se cuenta para la celebración de los mismos o la amplia experiencia de empresas e instituciones con una gran trayectoria en labores de investigación en Málaga, así como de los profesionales sanitarios que forman parte de las Instituciones sanitarias malagueñas.

Asimismo, recordaban el desarrollo del Campus Andalucía Tech de la Universidad de Málaga y la Universidad de Sevilla con sus apuestas por el I+D, o por una industria de alta cualificación en consonancia con acciones que se están desarrollando en el Parque Tecnológico de Andalucía, convertido, asimismo, en un HUB tecnológico, «que sería complementario a la investigación y desarrollo de una industria farmacéutica».

El presidente de Uprosam y del Colegio de Farmacéuticos, Fran-

cisco Florido, ha anunciado la creación de una plataforma a la que se adhieran empresas e instituciones para que Málaga logre los apoyos necesarios en la provincia y, si es posible, en la comunidad, como ya se ha pronunciado Bidafrina, la gran cooperativa farmacéutica de la comunidad autónoma.

Apuesta decidida

Desde la Asociación Andaluza de Derecho Sanitario, su presidente, Eduardo Martín, considera interesante hacer una apuesta global por la candidatura de Málaga, como la de la ciudad para que en 2016 fuera la Ciudad Europea de la Cultura. «No es sólo el empleo que puede generar, sino el flujo de personas que traería y las miles de reuniones que atraería», dijo. Por ello, pide una apuesta decidida de la Junta de Andalucía y que, una vez Málaga sea cabeza visible, se haga un proyecto serio que presentará a quienes lo decidan.

La delegada de Salud en Málaga, Ana González, recordó que el consejero ya mantuvo una reunión con De la Torre para tratar este asunto. «Le trasladó que el primer paso lo tiene que dar el Gobierno central y apostar por Andalucía. Nosotros creemos que Andalucía tiene las características adecuadas para albergar esta sede», sostuvo.

El organismo que vela por la seguridad de los medicamentos

► La seguridad de los medicamentos es controlada constantemente por la Agencia a través de una red de farmacovigilancia. La EMA adopta las medidas oportunas cuando los informes sobre efectos adversos del medicamento indican cambios en el equilibrio beneficio/riesgo de un medicamento. Además, también promueve la innovación y la investigación en la Industria farmacéutica.



El director de Aertec, Antonio Gómez-Guillamón, con el Tarsis 75 la pasada semana en el Transfiore. ARGENTRIA

Aertec roza los 24 millones en facturación y tiene ya mercado en 40 países

► La firma aeronáutica, con más de 500 personas en plantilla, eleva un 8% sus ventas en 2016 y suma clientes de 14 nuevas naciones a su cartera

JOSÉ VICENTE RODRÍGUEZ MÁLAGA
► @josevirodriguez

■ La empresa aeronáutica malagueña Aertec Solutions ha cerrado el año 2016 con una facturación de 23,8 millones de euros y con referencias de proyectos internacionales en 40 países, lo que supone un incremento del 8% y del 53% respectivamente respecto al anterior ejercicio. Los resultados de la firma, que se dedica a la ingeniería y consultoría internacional especializada en aeropuertos, industria aeronáutica y defensa, suponen

«una evolución que consolida la línea de crecimiento de los últimos años, así como su decidida orientación internacional», según explicó ayer la propia compañía. El volumen de negocio exterior representa ya el 25% del global de la empresa y un 75% de su facturación el segmento aeroportuario.

Concretamente, Aertec acogió en el área aeroportuaria la realización de proyectos en 14 nuevos mercados, con proyectos en zonas como Hong Kong, Abu Dhabi, Filipinas o Colombia. En cuanto a los proyectos más destacados de 2016

en este segmento, Aertec citó la ampliación de la terminal del aeropuerto de Charleroi Bruselas Sur, diseñada por Aertec e inaugurada el pasado diciembre, y la concesión de la estructuración del nuevo aeropuerto colombiano El Dorado 2, en Bogotá.

En el área de sistemas aeroespaciales, el año 2016 ha supuesto un hito muy relevante para la compañía con el primer vuelo de su plataforma aérea no tripulada Tarsis 75, destinada al sector de defensa y presentada ya en las grandes ferias del sector como ADM Sevilla

o UNVEX en España, Expodefensa en Colombia, o Farnborough en Reino Unido. Se trata de un avión no tripulado (UAV/RPAS) ligero de alta tecnología, diseñado para aplicaciones de observación y vigilancia. El modelo fue también expuesto la pasada semana en el Foro Transfiere de Málaga, coincidiendo la atención del rey Felipe VI durante la jornada de inauguración del evento.

La diversificación y el lanzamiento de nuevos desarrollos tecnológicos fue posible por la inversión en I+D, que se mantuvo en los 1,5 millones de euros en 2016.

Asimismo, durante el pasado año Aertec volvió a incrementar el número de sus empleados, concretamente un 5%, manteniendo su plantilla por encima de las 500 personas, la mayoría ingenieros y profesionales de alta cualificación. Este incremento estuvo motivado por el aumento de la cartera de proyectos en las tres áreas de negocio de la empresa: aeropuertos, industria aeronáutica y sistemas aeroespaciales y de defensa.

2017, el 20 aniversario

Los objetivos estratégicos de la compañía para 2017 pasan por continuar con la expansión internacional de sus servicios en el sector aeroportuario, consolidar su actividad en Europa en el marco de la industria aeronáutica, sobre todo potenciando su actividad en Francia y Alemania, y aumentar las unidades operativas de sus sistemas no tripulados Tarsis 75 y Tarsis 25.

Además, institucionalmente, el 2017 estará marcado por el 20 aniversario del nacimiento de Aertec. Con motivo de esta efeméride, la compañía está diseñando un programa de acciones y eventos conmemorativos que incluirá en el último tercio del año un congreso profesional sobre aeropuertos y otro sobre industria aeroespacial. Además, y con carácter mensual va a celebrar desayunos de trabajo con diferentes actores relevantes de los ámbitos tecnológico y aeroespacial.

La licencia de primera ocupación frena las viviendas turísticas

► Un informe revela que el 14% de los encuestados no puede pedir la declaración por no tener esta licencia

EUROPA PRESS MÁLAGA

■ No disponer de licencia de primera ocupación y no poder afrontar la inversión para instalar aire acondicionado destacan como las principales barreras para solicitar su licencia de vivienda con fines turísticos, poco más de un año de la publicación del decreto de la Junta de Andalucía, según un informe del Grupo Spain-Holiday. Actualmente, casi el 40% de las viviendas vacacionales anunciadas en Spain-Holiday.com cuentan ya con su correspondiente licencia turística, siendo Málaga la provincia en la que más inscripciones se han realizado.

El informe concluye que un 14% de los encuestados afirma no haber solicitado la licencia turística por no disponer de Licencia de Primera Ocupación (condición obligatoria para poder presentar la solicitud de registro), mientras que un 12% no la solicita porque su vivienda está en un municipio con menos de 20.000 habitantes, lo que significa que deben darse de alta como Vivienda Turística de Alojamiento Rural (VTAR) o Casa Rural. En estos casos, si la vivienda está en el casco urbano, calle del pueblo o bloque de viviendas, no puede darse de alta como VTAR porque no cumplen con parte del Decreto de Turismo Rural 20/2002 que establece, por ejemplo, que el medio rural es aquel «donde se desarrollan actividades agrícolas, forestales, pesqueras de carácter fluvial y ganaderas».

MÁLAGA



Terrazas instaladas en la calle Santa María.

S. Sánchez MÁLAGA

Las terrazas de los bares y restaurantes localizados en las calles Císter, Duque de la Victoria, Molina Lario y Santa María vienen ocupando la vía pública desde el pasado 1 de enero sin las necesarias autorizaciones municipales. Así lo confirmaron a este periódico fuentes del área de Promoción Empresarial de Ayuntamiento, que recordaron la determinación adoptada por el departamento de Comercio de no renovarles los permisos necesarios para colocar mesas y sillas.

A pesar de ello, en los casi dos meses ya transcurridos desde el inicio del año, este mobiliario sigue protagonizando la estampida de estas vías del casco antiguo, lo que vulnera de manera tajante la ordenanza municipal al respecto. De hecho, el borrador de la nueva normativa, aún sin aprobar, fija la ocupación de la vía pública sin autorización entre las infracciones tipificadas como "muy graves", pudiendo conllevar la imposición de sanciones de entre 1.501 a 3.000 euros. Al tiempo, agrega que en el caso de que se compruebe que la instalación de la terraza "sin licencia impide o dificulta notablemente el uso común general o cualquier uso preferente, o existiere perturbación o peligro de perturbación de la seguridad o tranquilidad públicas, la Policía Local podrá ordenar la inmediata retirada de la terraza o de los elementos perturbadores o las actuaciones o correcciones que procedan".

El escenario en el que se encuentran estos establecimientos ya fue dibujado por el departamento de Comercio el año pasado. Los técnicos de este área informaron a los propietarios afectados de que no se les renovarían los permisos para disponer del espacio de las aceras. En

Los bares de cuatro calles del Centro mantienen sus terrazas sin autorización

● Están en Císter, Molina Lario, Duque de la Victoria y Santa María ● Comercio les comunicó el año pasado que no renovarían los permisos



Estado de ocupación de la vía pública en la calle Molina Lario.

concreto, tal y como constata un escrito oficial firmado por la directora general de Promoción Empresarial, Esther Molina, fechado el pasado 10 de enero, las citadas resoluciones fueron formalizadas el 19 de febrero y el 1 de junio de 2016.

La primera de las comunica-

ciones informaba a los establecimientos de la calle Santa María de que no se les iba a renovar la autorización para "las ocupaciones con mesas y sillas y la reducción a 1 metro cuadrado de los expositores". Cuatro meses después se remitió un escrito similar a los locales de

las calles Císter, Duque de la Victoria y Molina Lario. En estos espacios se ampliaba la no autorización a los expositores.

Estas precisiones forman parte de un escrito de contestación a la Asociación de Vecinos del Centro Antiguo, colectivo que el 17 de octubre del año pasado re-

mitió una carta a este departamento municipal solicitando información sobre las circunstancias en las que se encontraban los locales de estas cuatro calles del casco antiguo.

El argumento empleado meses atrás para justificar la adopción de esta drástica medida fue la de garantizar la seguridad de los peatones que, en el caso de Císter, Molina Lario y Duque de la Victoria, se ven forzados a transitar por un espacio en el que se autoriza el paso de taxis, vehículos de carga y descarga y otros coches autorizados.

La no renovación de las autorizaciones en Santa María, donde se cuentan cinco establecimientos con ocupación de vía pública, los técnicos subrayaron la estrechez de la calle y la imposibilidad

El Ayuntamiento se reúne hoy con los empresarios para tratar este asunto

de compartir el espacio destinado al paso de los peatones con el del mobiliario de las terrazas de los bares. Y, aunque no se anunciaba la no renovación de los permisos para las tiendas de souvenirs existentes, sí se precisaba que no se autorizarán ocupaciones superiores a un metro cuadrado, independientemente de la superficie y fachada del local.

No obstante, en los últimos meses del año pasado desde el Consistorio se aludió a la existencia de conversaciones con la Asociación de Hosteleros de Málaga (Mahos) en el intento de encontrar una solución consensuada. De acuerdo con el relato de los hechos, este punto de encuentro no ha sido posible hasta la fecha. Preguntado por este asunto, el presidente de la Asociación de Hosteleros de Málaga (Mahos), Jesús Sánchez, eludió pronunciarse, aplazando cualquier opinión al respecto al desarrollo de una reunión ya fijada con la concejala de Promoción Empresarial, María del Mar Martín Rojo. Según fuentes consultadas, este encuentro tendrá lugar hoy mismo, con el objeto de abordar la situación en la que se encuentran estos establecimientos.

La normativa municipal en materia de ocupación de vía pública constata que será el servicio municipal competente para la concesión de las autorizaciones el que informe sobre la viabilidad de las solicitudes formuladas, "debiendo tener en cuenta, prioritariamente, el interés general ciudadano, pudiendo ser denegadas en función de la intensidad del aprovechamiento sobre el normal desarrollo del uso y disfrute ciudadanos". A ello se suma que entre las obligaciones que ha de respetar el titular de uno de estos permisos está el no "dificultar el paso peatonal ni afectar la seguridad del tráfico de vehículos".

VIVIR EN MÁLAGA

Premios blancos y verdes para Málaga

● El Instituto Vicente Espinel y el empresario Manuel Molina son condecorados con dos de las Medallas de Andalucía ● La Junta reconoce con estos títulos los diferentes servicios, acciones y méritos realizados

Redacción · M. Ruiz MÁLAGA

El empresario malagueño Manuel Molina, presidente de TSS Group, y el Instituto de Educación Secundaria Vicente Espinel de Málaga recibirán el próximo 28 de febrero dos de las medallas de Andalucía, un título honorífico que la Junta de Andalucía otorga anualmente. Lo creó en 1985 con el objetivo de reconocer diferentes servicios, acciones y méritos realizados por Instituciones o ciudadanos andaluces, españoles o extranjeros.

Más de un centenar y medio de años recorren los pasillos del Vicente Espinel. Fue propiedad del conde de Buenavista y convento de la congregación de San Felipe Neri, en 1846 el edificio señorial de la calle Gaona se convirtió en el primer centro educativo malagueño. Ahora, 171 años después, se le ha condecorado por

PILAR DEL PINO, DIRECTORA DEL IES VICENTE ESPINEL



"La medalla la vamos a celebrar por todo lo alto"

Pilar del Pino lleva cuatro años al frente de la dirección del Instituto que se remonta a mediados del siglo XIX, cuando se convirtió en el primer centro educativo malagueño. En él han estudiado personajes destacados como Blas Infante, José María Hinojosa, Victoria Kent, José Ortega y Gasset, Severo Ochoa o Pablo Picasso. Ciento setenta años después es galardonado por su plan educativo. Un premio no se recibe todos los días y su directora tiene claro: "La medalla la vamos a celebrar por todo lo alto". Según declaró aprovecharon el 24 de febrero -en el que también el todo centro conmemorará el día de Andalucía-.

Pilar del Pino
Directora IES Vicente Espinel

Queremos poner en valor lo que es la enseñanza pública que realizamos entre todas"

su servicio educativo. "Ha sido una gran noticia, una alegría para todos", declaró a *Málaga Hoy* la directora del centro. La noticia le llegó directamente ayer a través de una llamada directa de la presidenta de la Junta de Andalucía, Susana Díaz. "Fue un honor y un privilegio", manifestó Julia del Pino.

No es el primer galardón que reciben, anteriormente han sido condecorados con premios como el mérito a la educación o la medalla de la ciudad, por parte del Ayuntamiento de Málaga, según cuenta Del Pino. Sin embargo, este galardón "es otro nivel". Esta vez el centro educativo ha sido premiado por su nivel de excelencia en toda su historia. Así, la directora del centro quiso agradecer a todos los que hacen posible que día a día el Instituto siga ofreciendo un servicio educativo: "El Vicente Espinel tenemos un reconocimiento histórico de 170 años, se nos reconoce por nuestra trayectoria histórica y nuestro presente, que estamos haciendo un gran esfuerzo y una gran labor".

Igualmente, resaltó la importancia de la educación pública:

MANUEL MOLINA, CREADOR Y PRESIDENTE DE TSS GROUP

Empresario de sangre malagueña y alemana

El malagueño Manuel Molina Lozano, se crió y educó en Alemania, país al que emigraron sus padres, y donde creó *TSS Group*. Además, fue fundador de la aerolínea *Germanwings* y es vicepresidente del consejo asesor de Amadeus. Profesor en la Universidad de Dresde y asiduo conferenciante, cuenta con la distinción de Doctor Honoris Causa por la Universidad de Hong Kong. En 2013, el ministro español de Industria, Turismo y Energía, José Manuel Soria, le entregó en el marco de la Bolsa Internacional de Turismo (ITB) de Berlín el galardón que anualmente concede Turespaña por su gran labor en pro del turismo español.

"Es la mejor, la que llega con igualdad de condiciones y compensa las desigualdades. La enseñanza es para todos". "Queremos poner en valor lo que es la enseñanza que estamos desarrollando entre todos - administración, profesores, familias, etc - y a todos los que estamos enamorados de esta profesión y que día a día nos esforzamos por mejorar", puntualizó.

Por otra parte, el otro galardón es para Manuel Molina, creador de la empresa *TSS Group*. La compañía reúne actualmente a más de 3.300 agencias de viajes, apoyando a las empresas turísticas de tamaño medio en un mercado cada vez más competitivo, sin que



renuncian a su independencia.

La industria, que en 2014 tuvo un volumen de negocio en los mercados internacionales de 4.000 millones de euros, destaca por su contribución al incremento de pasajeros que salen de Alemania y Polonia con destino a Andalucía. El año pasado la ciudad lo condecoró con el

honorífico de Hijo Predilecto de la ciudad y le reconoció la dedicación y compromiso del presidente del grupo turístico alemán con la capital malagueña.

Además de estos, las otras once Medallas de Andalucía concedidas este 2017 por la Junta distinguen al ingeniero especializado en robótica Ramón González Sánchez; la cantante cordobesa India Martínez; el cantautor flamenco onubense *Arredondo*; el guitarrista flamenco gaditano Paco Cepero; la gimnasta rítmica cordobesa Lourdes Mohedano Sánchez de Mora; el periodista jienense Antonio Caño, director del diario *El País*; la escritora Antonina Rodrigo García, especialista en personajes femeninos de la República y la Guerra Civil; el científico jienense especializado en inteligencia artificial Francisco Herrera Triguero y la compositora sevillana Elena Mendoza López. También reciben este año la Medalla de Andalucía tres Instituciones: la Coordinación Auto-

La Junta entregará además 11 medallas más a otras instituciones y ciudadanos andaluces

nómica de Trasplantes, que acaba de cumplir sus primeros 25 años; la Asociación de Víctimas de la Talidomida en Andalucía, como intento de «reparar la incompreensión» sufrida por los afectados por esta enfermedad y sus familias. Los galardones se entregarán en un evento celebrado el próximo 28 de febrero en la ciudad de Sevilla, en el que la actriz María Galiana y el escritor Luis García Montero han sido los elegidos como Hijos Predilectos de Andalucía.

Desde la Junta de Andalucía informaron que el vicepresidente de la Junta y consejero de la Presidencia y Administración Local, Manuel Jiménez Barrios, destacó que los andaluces que han sido reconocidos este año con las distinciones de Hijos Predilectos y Medallas de Andalucía "ponen voz y rostro al perfil de nuestra tierra", que tiene "una sociedad preparada, comprometida y valiente, que está en condiciones de mirar al futuro con confianza".

► Más Información en la página 28



Un grupo de turistas pasea por el Centro de Málaga. ARCINIEGA

El turismo dejó el pasado año más de 1.600 millones de euros en Málaga

► El impacto económico en la ciudad se eleva en 2016 en un 17%, con casi 4 millones de turistas

L. MARTÍN MÁLAGA
► @opiniodemálaga

Málaga continúa rompiendo su techo turístico. Y, además, con gran rendimiento económico, según se desprende del último informe del observatorio del sector, que fue hecho público ayer y que revela un impacto en la ciudad que vaya por los 1.600 millones de euros. De acuerdo con el edil Julio Andrade, se trata de un incremento del 17 por ciento, al que se suman otras subidas acentuadas en el resto de variables. La más llamativa, acaso la de la ocupación hotelera, que se ha elevado en 5 puntos hasta situarse en un 77 por ciento.

Los datos se apoyan principalmente en el comportamiento del turismo extranjero, que ya supera

al nacional, y que vuelve a ser protagonista con evoluciones tan positivas como las de los británicos, que se despidieron de la temporada con un 23,42 por ciento más de turistas. La ciudad computó el pasado ejercicio casi 4 millones de visitantes, disparando su rentabilidad en los hoteles y su volumen global de pernoctaciones.

El informe apunta igualmente a un incremento de la oferta, con fuertes subidas en viviendas turísticas. Andrade, que estuvo acompañado del director del Área de Turismo, Javier Fernández, puso

también de relieve el alto grado de satisfacción de los viajeros, que otorgan al destino una puntuación de 8,84 sobre diez.

La ciudad liquidó el curso con una foto fija que habla de 290 establecimientos y 14.304 plazas de alojamiento. Una cantidad que se amplía a 18.171 si se añaden a la ecuación las viviendas vacacionales, quizá el fenómeno más poderoso de cuantos se han producido en la industria en los últimos años, con un cómputo que en Málaga ya alcanza las 6.333 camas (un total de 821 referencias regladas).

El crecimiento detectado por el estudio, que abarca el periodo comprendido entre noviembre de

2015 y octubre de 2016, se extiende al conjunto de los formatos, incluido el sector de los congresos, cuyos participantes se ampliaron en un 30 por ciento el pasado ejercicio.

La marcha del sector ha estado especialmente lucida por su traslación al capítulo de ingresos, bastante más vistosa que en temporadas anteriores. De hecho, nada más que el impacto directo es de 1.094 millones de euros. Un montante que en su letra pequeña deja satisfacciones como el incremento -de más de doce puntos- en el dinero que se obtiene por habitación (60,98 euros), superior a la media andaluza y española.

En términos generales, el sector zanjó el curso con una subida del 4,6 por ciento en pernoctaciones. Otro de los capítulos, sin duda, do-

La cifra

1,8 MILLONES

Más viajeros alojados en los establecimientos

► La ciudad alojó el pasado año a más de 1,8 millones de turistas, a los que suman 2,14 millones de excursionistas. Los españoles fueron los más numerosos (516.590), seguidos de los británicos (102.046), los italianos (95.535), los alemanes (53.316) y los franceses (53.603). Uno de los mayores incrementos del año se dio en el turismo estadounidense, que creció en más de veinte puntos durante el ejercicio.

minado por la aportación de los extranjeros, que incrementaron sus estancias en un 12,5 por cien-

Los buenos resultados de los que se hace eco el informe se completan con el balance del empleo, que esta vez no se quedó fuera de la evolución, con un avance en las contrataciones de algo más de sesenta puntos. El trabajo del Observatorio Turístico de Málaga, elaborado por la firma AcciónMK con el apoyo de más de 1.200 encuestas, refleja una industria en pleno florecimiento, a la cabeza del país en cuanto a progresión en indicadores tan relevantes como el de la ocupación. Andrade insistió en la continuidad del crecimiento, que ni siquiera se quebró en los años centrales de la crisis. La apuesta, insistió, tiene que seguir siendo la búsqueda del cliente de calidad y, por supuesto, el crecimiento sostenible, que en la industria se relaciona con la capacidad para no romper la armonía entre la vida residencial y la turística. «No queremos matar a la gallina de los huevos de oro», explicó. El Ayuntamiento se reunirá el próximo 22 de marzo con la patronal hotelera para reflexionar sobre los precios y su ajuste al perfil de los viajeros.

La Costa del Sol insiste en la vuelta al crecimiento del turismo nacional

► El foro del destino celebra unas jornadas que persiguen la mejora de la eficacia de la promoción

EFE MÁLAGA

Turismo y Planificación Costa del Sol celebró ayer unas jornadas de análisis del comportamiento del mercado nacional, que está experimentando «un importante crecimiento», según

indicó el presidente del Foro de la Costa del Sol, José Carlos Escribano, quien destacó que estos encuentros permiten ahondar en el conocimiento para mejorar, posteriormente, las acciones de promoción a realizar.

Además de Escribano, estuvieron presentes el director del Área de Estudios e Investigaciones de Exceltur, Alianza para la Excelencia Turística, Óscar Perelló, y el director general de Turismo Costa del Sol, Arturo Bernal.

Escribano destacó la importancia de estas jornadas para hacer «mucho más efectivas» las acciones de promoción, para lo que, además, se renuevan «constantemente» los estudios. Estos encuentros ya se han celebrado sobre los mercados ruso y escandinavo, abordándose en esta tercera edición los aspectos del mercado nacional.

Bernal expuso, por su parte, los principales datos de comportamiento del mercado nacional,



José Carlos Escribano.

desgranando los pormenores del flujo de turismo español que recala en la Costa del Sol, como la llegada de los 4,7 millones de turistas nacionales, que supone un incremento de más de 134.000 turistas, casi un tres por ciento más respecto a 2015.

El responsable de Estudios de Exceltur valoró el papel de España en el panorama turístico internacional y su situación de ventaja por su estabilidad socio política frente a otros destinos similares. Sobre este año, auguró que seguirán los buenos resultados, aunque en menor medida, fijando los estudios de Exceltur en 3,2 puntos porcentuales el crecimiento general.

MÁLAGA

Exceltur no ve prioritaria la bajada del IVA en el turismo

● Este 'lobby' turístico destaca que la expectativa para la Costa del Sol este año es "excepcional"

Ángel Recio MÁLAGA

La Alianza para la Excelencia Turística (Exceltur), uno de los lobbies turísticos más importantes del país, no considera prioritario el descenso del IVA en el sector, una demanda habitual de los hoteleros que ha sido incluso reclamada dos veces por la presidenta de la Junta de Andalucía, Susana Díaz, en las ferias turísticas de Londres y Madrid celebradas en los cuatro últimos meses. "A nadie le amarga un dulce, pero en la situación actual el IVA no es un tema trascendental. Sería bienvenida sin duda una bajada, pero no es la prioridad número uno a día de hoy. Sólo era en los momentos más complicados, en 2009, cuando se hizo lo contrario y se subió, pero ahora la situación es consolidada la realidad en la que estamos que es muy positiva", explicó ayer el director del área de Estudios e Investigaciones de Exceltur, Óscar Perelli, en una jornada sobre el mercado nacional organizada en Málaga por Turismo Costa del Sol.

Este experto destacó que las expectativas para la Costa del Sol este año "son excepcionales porque la temporada ha empezado muy bien, se ha incorporado mucha capacidad aérea en el mercado y la conectividad está garantizada". A eso hay que añadirle que otros destinos mediterráneos siguen inmersos en sus problemas de inseguridad, lo que está provocando un trasvase de turistas a otros destinos, entre ellos España. De hecho, Turquía ha perdido más de diez millones de turistas y Egipto más de cuarenta millones. Vienen turistas, se puede decir, de rebote y, según Perelli, "el reto es fidelizarlos y seguir



Arturo Bernal, José Carlos Escribano y Óscar Perelli, ayer, en una jornada sobre el mercado nacional.

La importancia del turista español

El director general de Turismo Costa del Sol, Arturo Bernal, recordó ayer la importancia del mercado nacional en la Costa del Sol, pues es el primero en volumen de viajeros. El año pasado llegaron a la provincia 4,7 millones de turistas españoles, lo que supuso un aumento del 3% respecto a 2015. Dos millones de esos turistas se alojaron en hoteles, un 4,1% menos, mientras que crecieron un 6,7% los viajeros españoles en alojamientos extrahoteleros que, sin embargo, no logran compensar la caída general. La explicación de que vengan más turistas y haya menos pernoctaciones hoteleiras radica en la proliferación de viviendas de uso turístico

invirtiendo porque la inversión en reposicionamiento de producto permite fidelizar mejor y está ayudando a que esos flujos prestados se conviertan en propios, siendo Málaga ciudad un ejemplo de primer nivel". "Hay que seguir invirtiendo en el producto para ser competitivos y posicionarnos en

Destacan la necesidad de invertir en producto y regenerar los destinos maduros

los segmentos de mayor valor añadido, con más rentabilidad y empleo", insistió el director de Exceltur, quien apuntó que "las empresas están haciendo sus deberes y lo que esperamos es que las administraciones públicas acompañen invirtiendo en la regeneración de destinos maduros del litoral que

fueron construidos en los años 60".

Este experto dijo que el turismo seguirá creciendo en España en 2017, aunque no al ritmo de 2016 que fue un año histórico, y el objetivo será "saber gestionar el éxito" y comunicarlo, pues "las empresas van a seguir creciendo y creando empleo y debe percibirlo la sociedad". Sobre el mercado nacional, Perelli recordó que al turista español, si tiene dinero, le gusta más viajar fuera del país, aunque también precisó que "la demanda internacional ha crecido tanto que en muchos sitios no había demasiado sitio para el cliente nacional".

Por otra parte, José Carlos Escribano, vicepresidente de la Confederación Española de Hoteles y Alojamientos Turísticos (CEHAT) y presidente del Foro del Turismo Málaga-Costa del Sol, subrayó que el mercado nacional es "aliado" de la Costa del Sol desde sus inicios y recomendó a los viajeros hacer las reservas con antelación.

Cuarenta empresas participan en la misiones de la Cámara

Rodacclón MÁLAGA

Un total de 40 empresas malagueñas van a participar en las acciones de promoción exterior de la Cámara de Comercio de Málaga previstas para este primer cuatrimestre del año, que se van a desarrollar dentro de su Plan Internacional de Promoción, con la cofinanciación del Fondo Europeo de Desarrollo Regional.

Esta respuesta ha provocado incluso el cierre anticipado de algunas de las convocatorias de inscripción antes de su plazo de finalización, dando lugar a listas de espera en caso de surgir alguna vacante, según precisaron ayer desde el organismo en un comunicado de prensa. Cabe señalar

Ha habido una gran respuesta e incluso se han creado listas de espera

que el año pasado no se pudo realizar ninguna misión por problemas administrativos.

Las visitas y misiones que en próximas fechas van a partir son: Feria Gulfood en Dubai (26 febrero al 2 de marzo); Feria ITB de Berlín (8 al 12 de marzo); Feria MIIT de Moscú (14 al 16 de marzo); misión comercial a Argentina (26 de marzo al 2 de abril); Feria del Libro de Buenos Aires (Argentina) (22 al 28 de abril); Feria del Libro de Bogotá (Colombia) (29 de abril al 5 de mayo). Este programa de Plan Internacional de Promoción tiene entre sus objetivos fomentar la cultura de la internacionalización entre las pymes, facilitar la salida al exterior de las empresas, o apoyar la mejora de la competitividad.

Opinión

TRIBUNAL DE CUENTAS: ¿URGE SU REFORMA?



Antonio M. Simões Iglesias

Letrado del Tribunal de Cuentas

El Tribunal de Cuentas, a pesar de su larga Historia, más de 5 siglos desde su remoto precedente, la Contaduría Mayor de Cuentas, sigue siendo un gran desconocido para la inmensa mayoría de la población que no percibe con certeza si se trata de una institución vinculada al Gobierno, al Poder Judicial o al Parlamento, por lo que se hace imprescindible su difusión y conocimiento público, no solo por medio de su web, sino también por la transmisión eficaz de su realidad práctica.

De acuerdo con la Constitución Española de 1978, es un órgano de Control, configurado como el supremo órgano fiscalizador de las cuentas y de la gestión económica de todo el sector público español, al que además se le ha atribuido la función de supervisor de la contabilidad y de la actividad económico-financiera de los partidos políticos. Junto a esta función fiscalizadora, le compete en exclusiva la labor de enjuiciamiento de la responsabilidad contable, en sede jurisdiccional, en que puedan incurrir quienes tengan a su cargo el manejo de fondos y caudales públicos.

Se trata, en definitiva, de un órgano constitucional, como lo es el Tribunal Constitucional, el Consejo General del Poder Judicial o el Consejo de Estado, ejerciendo ese control de forma externa e independiente del Gobierno, de modo permanente y a posteriori (una vez que la actividad a fiscalizar ha finalizado) siendo ajeno al Poder judicial y vinculado al Parlamento, en cuyas sedes, Congreso o Senado, son presentados y explicados sus informes de fiscalización. No es una institución menor, todo lo contrario, una vez que ley (la Constitución y sus propias Leyes Orgánicas 2/1982 y de Funcionamiento 7/1988) le atribuye el poderoso y exclusivamente técnico papel, no político, de agente principal que opera como garantía máxima, independiente, de gran competencia y especialización para asegurar un control externo objetivo, eficaz y de calidad de la gestión y manejo de los fondos públicos y para exigir las correspondientes responsabilidades contables cuando se produzca su incumplimiento. Esta función de control del Tribunal se plasma en sus múltiples Informes, en general de alta calidad técnica y de recomendada consulta mediante su web, de los que, además, los medios de comunicación suelen dar difusión pública, si bien no siempre de los trabajos fiscalizadores se deriva la exigencia de responsabilidad en sede jurisdiccional. Es evidente, por tanto, que el Tribunal de Cuentas se encuentra amparado normativamente para llevar a cabo su relevante misión, cometido que ha de reflejarse en la práctica siempre de forma decidida e indubitada y como tal así debe percibirse por todos los ciudadanos, destinatarios finales de sus Informes, si se quiere obtener su credibilidad y confianza. Esta tarea exige el planteamiento de nue-

vos instrumentos técnicos de acción real, como ahora se exponerá.

Como consecuencia de la inédita comparecencia del presidente del Tribunal de Cuentas, Álvarez de Miranda, en el Congreso de los Diputados, en verano de 2014, para responder acerca de la información publicada en un diario de firma nacional sobre los "vínculos de parentesco" en la institución, dio comienzo, desde diciembre de 2014 hasta junio de 2015, una *Revisión entre pares* del Tribunal de Cuentas de España por parte del Tribunal de Cuentas de Portugal y del Tribunal de Cuentas Europeo, para abordar su grado de independencia, transparencia y gobernanza. En el Informe emitido por estos

prestigiosos revisores, publicado en el portal de Transparencia del Tribunal, se indica que éste es una "Institución sólida, que contiene dentro de sí mismo las fortalezas y herramientas requeridas para hacer de ella una Entidad Fiscalizadora superior moderna, transparente, independiente y eficaz". Sin embargo, señalan, "es-

ta tarea no está terminada", relacionando una serie de aspectos que precisan de una reforma legislativa, en concreto el sistema de nombramiento, renovación y rotación de los Consejeros del Tribunal, en la actualidad un total de 12, designados 6 por el Congreso y otros 6 por el Senado, observando que existe una "percepción pública de influencia política"; la duración de su mandato; la necesidad de un único procedimiento jurisdiccional para la exigencia de responsabilidades contables; el establecimiento de competencias sancionadoras para el cumplimiento de sus recomendaciones; la necesidad de un estatuto jurídico de su personal; la preeminencia de las oposiciones (sistema de acceso al Tribunal para quienes pretenden formar parte de sus cuerpos propios, auditores, letrados y auditores técnicos, que son los especialistas de origen) y el concurso de méritos, como mecanismos respectivos de incorporación y promoción, frente a la libre designación, que debe ser excepcional; la necesidad de un procedimiento para definir objetivos y evaluar el rendimiento del personal; el cumplimiento de las normas internacionales en materia de formación del personal; el incremento de la colaboración con los OCEX (Tribunales de Cuentas

autónomicos); reformas en la contratación pública de la institución; la ausencia de una política de comunicación o la ausencia de un código ético para resolver los conflictos de intereses y divisiones, en especial en materia de personal. Estos conflictos se han agravado recientemente como consecuencia del traslado de la mayoría de su personal (más de 500 efectivos) a una reducida sede, sita en un inmueble de titularidad privada. La propia Junta de personal del Tribunal de Cuentas, el 4 de noviembre de 2016, adoptó, al unipar del constitucional derecho de petición, un acuerdo sin precedentes dirigido a la apertura de un debate sobre la continuidad o posible cese de la Secretaría General como consecuencia del desempeño y ejercicio de sus particulares funciones (de tipo gubernativo en todo lo relativo al régimen interior del Tribunal de Cuentas).

A la vista de estas contrastadas conclusiones, y es necesaria una reforma del Tribunal de Cuentas? Desde la óptica de más de 20 años de experiencia profesional especializada en esta Institución clave del Estado, considero que la respuesta ha de ser ciertamente positiva, por lo que aun tratándose de una materia muy delicada y no pacífica, pero sí novedosa, entiendo oportuno plantear las siguientes ideas y propuestas (los mencionados Instrumentos técnicos de acción real) apelando, exclusivamente, a razones de interés público o general al que se debe el alto Tribunal. Estas sugerencias afectarían a la propia estructura, organización y funcionamiento de la Institución y se centrarían, fundamentalmente, en la importancia de la preeminencia del carácter técnico del posible consejero, con conocimientos y experiencia acreditada en el control externo o en el ámbito jurisdiccional, estableciéndose incompatibilidades, por razones de independencia, respecto de aquellos candidatos que hayan tenido destacadas responsabilidades en el plano político (diputados, senadores, ministros de marcado perfil político, no técnico, o portavoces parlamentarios); limitación del mandato de los consejeros de seis a nueve años, como máximo, sin posibilidad de renovación, ya

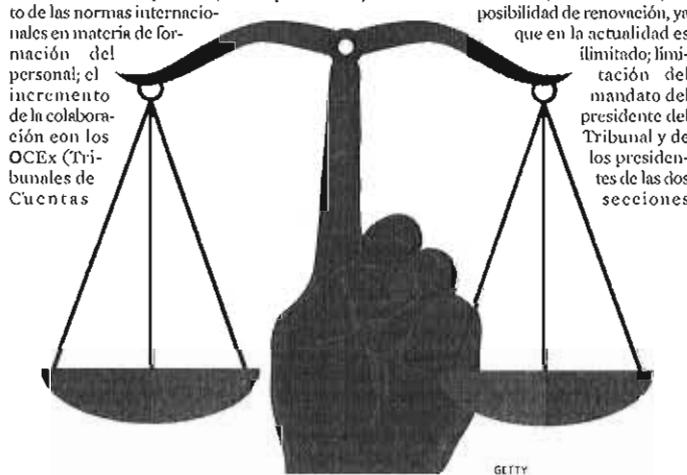
Corresponde a los diputados y senadores dar el primer paso por el bien público

(fiscalización y enjuiciamiento) a tres años, sin posibilidad de renovación (hoy por hoy también es ilimitado) permitiendo así la rotación de los demás Consejeros; posibilidad de convertir el Tribunal en un órgano unipersonal, a cuyo frente estaría un auditor general, de marcada y reconocida experiencia en el control externo; posibilidad de control previo y simultáneo y no solo a posteriori; posibilidad de atribución de funciones consultivas; reducción de los trámites y plazos en la elaboración y aprobación de los informes de fiscalización; posibilidad de que la unidad que fiscaliza los partidos políticos esté dirigida por un solo consejero desprovisto de cualquier antecedente o influencia jurisdiccional; aprobación de un

estatuto de personal; preeminencia, por razones de especialización, del acceso mediante el sistema de oposición libre y promoción por concurso de méritos, frente al sistema de libre designación (entre otras decisiones firmes, el Tribunal Supremo, mediante la Sentencia 174/2016, de 2 de febrero, ha

condenado la actuación del Tribunal de Cuentas por desviación de poder, con la consiguiente imposición de costas, en relación con la provisión por libre designación de un alto puesto de trabajo, en el que se excluía, por primera vez, a los especialistas auditores y letrados del Tribunal de Cuentas); evaluación periódica y objetiva del rendimiento de su personal al menos cada tres años, aplicando en su promoción los principios de mérito, capacidad y especialización de origen en el control externo; preeminencia, por razones de transparencia y concurrencia, de las convocatorias públicas frente al sistema de provisión de puestos mediante la comisión de servicios; implementación de un sistema de convocatoria pública para la selección objetiva, por mérito y capacidad, del personal encargado de la formación y del que participa, desplazándose al extranjero, en los diversos "programas de hermanamiento y colaboración" con Tribunales de Cuentas de otros países; posibilidad de creación de una portavoz integrada en un órgano de comunicación, a cuyo frente y mediante un proceso público de selección, figure un responsable con solvencia acreditada en el control externo y posibilidad de creación de un gabinete de estudios, que opere como instrumento eficaz de creación y transmisión de ideas para la mejora del control externo.

Esta necesaria reflexión cobra máxima actualidad en un complicado e incierto momento, pero también de gran trascendencia para el futuro inmediato de la Nación, por lo que corresponderá al poder Legislativo, a los diputados y senadores que integran las Cortes Generales tomar las decisiones más adecuadas, firmes y eficaces por el bien del interés público, para que un instrumento de control tan imprescindible y angular como el Tribunal de Cuentas despliegue todas sus capacidades en el mejor control de la gestión económico-financiera de los fondos públicos, por tanto, al servicio de todos, porque, simplemente, así lo demandan quienes aspiran a formar parte de una sociedad avanzada, justa y responsable.



GETTY